

LICITACIONES PERSONA FISICA

1. CUIT Inscripción vigente ante la ARCA.
2. Constancia de Inscripción ante ARBA
3. Copia Poder facultativo a suscribir actos administrativos en representación de la empresa como apoderados o estatuto o documentación que acredite la validez del firmante certificado por escribano público.
4. Formulario de Constitución de Domicilio Electrónico certificado por Escribano Público o Registro Público de Comercio (se adjunta PDF).
5. Declaración jurada anual de la tasa de seguridad e higiene.
6. Manifestación de Bienes Certificada por Contador Público Nacional, y legalizada ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
7. Ley N°17.250 (Formulario N°522/A) y su correspondiente constancia de presentación ante la ARCA.
8. Última Declaración Jurada anual de Impuesto a las Ganancias con su correspondiente constancia de presentación ante la ARCA.
9. Declaración Jurada Anual del Impuesto a los Ingresos Brutos correspondiente al último período.
10. En caso de poseer Condiciones especiales ante los gravámenes que correspondan, deberá presentar constancia de exención o exclusión en los mencionados impuestos.
11. Por la totalidad de los directivos que tengan domicilio en el Partido de Gral. Pueyrredón se deberá presentar Certificación expedida por la Dirección de la Mujer (Catamarca 2921 de L a V de 8 a 14 hs., Tel 0223 5425640, mail genero@mardelplata.gov.ar)
12. En aquellos casos en que no corresponda la presentación de algunos de los puntos solicitados, indicar su justificación
13. Pliego de Bases y Condiciones Generales firmado por el titular o apoderado con facultad suficiente (Concursos y licitaciones).
14. Comprobante transferencia para verificar el pago del sellado de inscripción.